

La acción pública para proponer transformaciones en la educación y en la sociedad.

Lic. Ricardo Moscato

Vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús.

¿Me consideras un hombre culto y leído?

Si -replicó Zi Gong- ¿acaso no lo eres?

En absoluto -contestó Confucio-

tan sólo he agarrado el hilo que enlaza el resto

Miren que realizo algo nuevo, ya está brotando, ¿no lo notan?

Isaías 43,19

Les agradezco la invitación para compartir este panel sobre la acción pública para proponer transformaciones en la educación y en la sociedad. Se nos invita a complementar, cuestionar, enriquecer este aspecto con reflexiones y nuevas perspectivas. Partimos de una afirmación: *“la educación en un Bien público”*. Implica diferenciarla de un bien “privado” o de un bien “estatal”. Es un bien público. Al decir de Luis Ugalde *“es un bien público de la sociedad y el Estado está para reforzar sus derechos y servirla, pues ella produce y ella se beneficia con la educación de todos”*.

Está en la intuición fundacional de Fe y Alegría y del P. José María Vélaz quién no cayó en la antinomia Educación Pública y Educación Privada levantando la bandera de la *“justicia educativa, sin la cual nunca se llegará al árbol de la justicia social ni al de la justicia estructural”*, y proponiendo acciones para garantizar a todos el “bien público” de la educación.

Para Vélaz el primer resultado concreto de Fe y Alegría es la sensibilización y convocatoria a la conciencia pública a favor de la educación de los más desposeídos y, dando un paso estratégico más, exigir del Estado la inversión educativa correspondiente garantizándole, por su parte, una gestión transparente. En sus palabras: *“nuestro dinero, o mejor dicho, el dinero que los pobres necesitan para educarse está en el erario público. Por lo tanto, debemos exigir en justicia su justo reparto”*.

La estrategia para lograrlo fue y es buscar una alianza honesta y seria con el Estado como contribución de la sociedad civil, es decir sumar, multiplicando las fuerzas sociales y políticas desde la cercanía afectiva y efectiva al mundo de los pobres. Asimismo, superar las fronteras nacionales *“dando soluciones a los problemas iberoamericanos en forma iberoamericana, es decir con un movimiento continental”*.

Fe y Alegría es así un ejemplo de una acción pública transformadora de la educación y de la sociedad, con alcance continental. Desde sus intuiciones fundadoras: La Fe en las potencialidades de nuestro pueblo y la Alegría por el rescate social a través de la educación.

Lo dice claramente la declaración del XXXV Congreso Internacional celebrado en Madrid en el 2004:

"Fe y Alegría cree que la educación es un poderoso instrumento de desarrollo humano y de transformación social. Es una fuerza para lograr una sociedad justa, una ciudadanía comprometida y en pleno desarrollo de cada una de las personas. Esta concepción de la tarea educativa implica incidir en el contexto a la vez que realizan acciones concretas con las personas, implica tener el corazón y la acción con la gente excluida, a la vez que se tiene presencia en el ámbito público y se crean espacios que favorecen la participación activa y responsable en la toma de decisiones"

El lema de este congreso así lo sintetiza: *Mejor educación y sociedad para todos y todas.*

El estilo de esta acción transformadora está basado en una sana autonomía funcional y una gran identidad que cohesionan a través de sus escuelas y obras. También en un espíritu abierto a los desafíos. En palabras del mismo Vélaz:

"...Fe y alegría se fundó para demostrar que era posible la Educación católica de los pobres....para luchar con tesón por la justicia educativa concretada en la justicia, en la distribución de presupuestos educativos nacionales, para ponernos a prueba de si era posible ensayar una empresa transnacional educativa iberoamericana y por fin para despertar un ejército de recursos dormidos...."

Hoy, 50 años después de su fundación, proclama con urgencia esta verdad en peligro ante nuevas tendencias privatizadoras y reduccionistas: la educación es un bien público. Luego de más de una década de reformas educativas todavía estamos lejos de considerarlo un hecho efectivo. También en esa década aumentó el desempleo, el subempleo, y la desigualdad social. La educación no está siendo un bien público pues no todos participan de ella en términos equitativos ni disfrutan de similar calidad educativa. Y en un contexto de sociedad del conocimiento la brecha educativa y tecnológica se ahonda cada vez más. No basta la acción educativa directa.

La acción pública es entonces *el hilo que enlaza el resto*. Es un aporte institucional imprescindible para una cultura del encuentro y de la inclusión en un contexto social de fragmentaciones y exclusiones que afecta a los más pobres de nuestra América latina. Implica participar en las políticas públicas y en los pactos sociales por la educación. Abarca el campo estatal, el campo social, el campo académico-pedagógico y el campo de la cultura.

Parte de una experiencia y de una convicción: para transformar la sociedad en una sociedad mejor y más justa es imprescindible promover y construir una educación de calidad para todos. Y esta convicción esta sostenida en valores. El Proyecto Educativo Común (PEC) para América Latina, recientemente aprobado por la Conferencia de Provinciales –de la Compañía de Jesús- de América Latina (CPAL) así los explicita:

“Consideramos necesario testimoniar de modo profético los valores del Evangelio - y algunos de ellos de modo prioritario- frente a los retos del contexto latinoamericano. Nuestras instituciones promueven un pensamiento alternativo al hoy dominante con diversas estrategias y, entre ellas, una educación en valores que ayude a internalizarlos y a responder activamente, oponiéndose a las corrientes e ideologías que deshumanizan, marginan en la pobreza a las mayorías, fomentan el secularismo radical y alienan mediante las lógicas del mercado y del consumismo. Nuestra educación promueve prioritariamente los siguientes valores:

- a) Amor, en un mundo egoísta e indiferente.*
- b) Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.*
- c) Paz, en oposición a la violencia.*
- d) Honestidad, frente a la corrupción.*
- e) Solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia.*
- f) Sobriedad, en oposición a una sociedad basada en el consumismo.*
- g) Contemplación y gratuidad, en oposición al pragmatismo y al utilitarismo”.*

Y nos planteamos la acción pública para las transformaciones educativas y sociales pues partimos del presupuesto de que la educación es un bien público como derecho y responsabilidad de todos. Es una dimensión de la propia vida, es un derecho social que exige condiciones de educabilidad para ejercerlo en plenitud. Y esta es una responsabilidad de toda la sociedad. Del Estado y de la sociedad civil, de las familias y de cada uno de los ciudadanos. Y no solo se trata de educación, sino de educación de calidad, es decir que permita desarrollar las potencialidades, ejercer activamente los derechos ciudadanos e insertarse creativa y productivamente en el mundo de la cultura, del trabajo y de la producción.

En su objetivo estratégico Número 3 del II Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento institucional de la Federación e Fe y Alegría (2005-2009) está expresado:

"Consolidar el Movimiento internacional de Fe y Alegría como sujeto de acción pública capaz de incidir en políticas y programas que promuevan el derecho a la educación de calidad para todos, la superación de la pobreza y la eliminación de la exclusión social".

Por su parte, el ya citado PEC lo afirma como una línea de trabajo ligada a todas las obras educativas de inspiración ignaciana

“Los educadores no podemos aislarnos en nuestras instituciones y sustraernos a las responsabilidades sociales y de construcción de la historia. Estamos conscientes de la rica tradición pedagógica que nos fue confiada y nos sentimos responsables de ofrecerla a este mundo. Nuestras instituciones educativas explicitan, como parte integrante de su misión, la actitud y las estrategias necesarias para expresar nuestro compromiso con el perfeccionamiento de las políticas y prácticas de la educación tanto de gestión estatal como privada”.

I. Los campos de actuación: la ampliación del campo de batalla.

Resaltamos la tensión creativa entre la acción educativa directa y la acción y compromiso con el conjunto de la sociedad. Por un lado, la acción y acompañamiento educativo en la escuela y los diferentes centros y programas, mediante el trabajo en el aula, en la formación a distancia. La acción pastoral, la educación de personas adultas, la organización comunitaria a través del influjo directo en alumnos, docentes, padres y familias. Apuntando aquí a la transformación personal y comunitaria, al cambio de valores, a la formación de la persona. Por otro lado y en tensión creativa con el anterior, la acción y compromiso con el conjunto de la sociedad buscando trascender sus propios programas a través de una acción pública que colabore en la transformación de la sociedad, formando para una ciudadanía responsable comprometida en los cambios estructurales. Esto implica un trabajo para fortalecer la sociedad civil, su voz y su organización. Es claro que la toma de decisiones ya no depende exclusivamente del Estado. Todos toman decisiones educativas: los padres de familia, los partidos políticos, los empresarios, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones comunitarias y vecinales, los medios de comunicación, el mundo académico, las universidades. Vivimos *"la ampliación del campo de batalla"*. Lo que sucede, sucede también en la escuela. Y no sólo es la escuela y el Estado, es la sociedad. Y no sólo es el alumno y el docente, es la familia.

Como dice el Documento Base del XXXVI Congreso:

“La educación es un compromiso de toda la sociedad. Por ello, el Estado tiene una responsabilidad irrenunciable y la obligación de garantizar el acceso a la educación de calidad a todas las personas. Sin embargo no por ello la sociedad debe desentenderse de esta tarea y de este compromiso. El Estado y la sociedad civil tienen que explicitar y consensuar su visión de la educación. Una vez hecho esto, la sociedad civil tiene que ser un actor de la política social y hacerse responsable del problema”.

Especialmente en nuestra América Latina, con sus 130 millones de pobres y el ganado título de ser el continente más desigual del mundo donde el 10% más rico recibe el 48% de los ingresos y el 10% más pobre sólo el 1,6% de los ingresos. Y en un contexto caracterizado por *escenarios culturales de fragmentación en tiempos de modernidad líquida como los actuales (Bauman)*

donde instituciones que antes nos amparaban de las fuerzas de la división hoy están cuestionadas.

II. Seis cuestiones básicas para una acción pública efectiva.

Compartimos las seis grandes cuestiones en que Fe y Alegría resume los contenidos básicos de una política educativa transformadora de la sociedad.

1. La educación es un compromiso de toda la sociedad y del Estado, promoviendo pactos sociales por la educación. Agregamos, en un contexto de profundos cambios sociales y culturales que replantean formas institucionales antes estables como la familia y la misma escuela, incorporando ahora interculturalidad y pluralismo. Asimismo, estos nuevos contextos replantean y cuestionan el poder del Estado a partir de las limitaciones de su autonomía en contexto de globalización como así su capacidad de articulación simbólica productora de sentido para todo el colectivo social, expresada en crisis de gobernabilidad, de autoridad y de representación. La concertación educativa significa reconocer al otro, acordar estrategias educativas comunes, introducir el mediano y largo plazo y el bien común sobre intereses particulares. No significa uniformidad ni elimina los conflictos ni las diferencias.

2. La educación es un derecho de todos y todas, que requiere de una atención prioritaria de los sectores excluidos. Este derecho es formal y jurídicamente reconocido por la comunidad internacional pero aún queda mucho por hacer para convertirlo en una realidad efectiva y en un derecho de ejercicio real. Una condición es superar el reduccionismo de la educación al "formato escuela". Implica hacernos cargo de que educa toda la sociedad y de que el período de aprendizaje cubre toda la vida y cada conocimiento invade el campo de los demás y los enriquece. Implica una educación "pluridimensional", el conocimiento formal y el informal, el desarrollo de aptitudes innatas y la adquisición de nuevas competencias.

Implica superar los límites temporales y espaciales, convirtiendo la educación en una dimensión de la vida misma. Es no olvidar que la educación es un derecho y un deber personal. Que educación es formación como itinerario para que el sujeto humano alcance la unidad y armonía que se plasman en un carácter moral, en un estilo de vida moral. Se distingue de lo que es puramente conocimiento instrumental, capacitación, instrucción, aunque desde ya lo incluye.

Apunta más a aquel conocimiento de sí y de los demás que transforma las personas en la línea de su propia humanización, es decir que responde a la vocación primaria de ser personas. Como dice el Evangelio: "*el hombre no vive solamente de pan*" (Mt. 4,4)

En palabras del Informe Delors a la UNESCO se trata de *Aprender a Ser*:

"el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: individuo,

productor, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños".

3. Apuesta por la calidad de los sistemas educativos. Es el gran déficit de nuestros sistemas educativos. No basta "estar en la escuela". Es necesario "habitarla" y "recrearla" asumiendo los desafíos de nuevos vínculos entre maestros, alumnos y familias, de actualización curricular y nuevos modelos de gestión institucional que no gestionen desencantos y fatalidades sino que construyan futuro. Enfatizando especialmente que el criterio de calidad está dado por una formación integral que potencia el desarrollo de todas las dimensiones de la persona permitiéndole defender su dignidad y no por determinados parámetros "eficientistas".

4. Mejorar sustancialmente la situación de los docentes no sólo en la retribución material y el reconocimiento simbólico por la sociedad sino en la emergencia de un nuevo perfil de educador sostenido socialmente, en un contexto donde las representaciones sociales tradicionales del docente están frecuentemente agotadas y desvinculadas de sus prácticas reales, en una sociedad donde nadie se hace cargo del más frágil, donde la pregunta ¿quién me necesita? define el sistema económico, estamos desafiados a hacerlo, desde los alumnos y alumnas reales de nuestros pueblos. Nos preguntamos como dan cuenta las políticas educativas de lo que significa escuchar a diario el sufrimiento de los chicos y sus familias y de sostener la promesa de inclusión cuando muchas otras dinámicas sociales marginan a los alumnos que la escuela pretende incluir. Significa "profesionalizar" desde nuevas competencias pero también "des-profesionalizar" desde una nueva sensibilidad y un compromiso personal y de equipos.

Estamos desafiados a encarnar para nuestros alumnos un *otro disponible* que puede ejercer funciones personalizantes en medio de un aumento de demandas y exigencias. Al decir de Paul Ricoeur "*porque alguien depende de mi, soy responsable de mi acción frente al otro*"

5. Asegurar un continuo educativo en clave de desarrollo humano integral a condición de una efectiva articulación institucional del sistema escolar, entre los diferentes niveles, frecuentemente ausente en nuestros países. Implica asegurar la educación inicial, clave en la igualdad de oportunidades, especialmente en contextos de pobreza. Implica fortalecer la educación primaria como pasaporte para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Implica resignificar la educación secundaria como formación básica para la capacitación profesional y el acceso a la universidad.

Pero esta articulación "ad intra" no basta. Es necesaria una efectiva articulación del sistema educativo con los sistemas de producción y empleo, de cultura, de redes sociales. Esto implica, como lo enuncia el Documento Base, *un horizonte de "continuo educativo", de fuerte articulación institucional*. La política educativa debe garantizar la articulación del sistema educativo en sus diferentes etapas y modalidades y a su vez la articulación de todo el sistema con las organizaciones de la sociedad. Porque al ser el sistema educativo un subsistema social, es difícil que pueda cumplir sus objetivos de inclusión en

una sociedad que no establezca en el ámbito nacional, regional e internacional un amplio compromiso para acometer los cambios y reformas necesarias para ser una fuente de igualdad de oportunidad y no un mecanismo más de exclusión.

6. Trabajar por una adecuada financiación de la educación desde las prioridades socialmente acordadas para dar sustentabilidad a las políticas públicas en el espacio y en el tiempo, y evitar el síndrome de promesas incumplidas y procesos abortados.

III. Condiciones de posibilidad para una acción pública transformadora.

Me gustaría señalar algunas *condiciones de posibilidad transversales* que posibilitem su progresiva concreción.

1. La búsqueda del espacio público: la construcción del ágora.

Fe y Alegría tiene el gran mérito de haber traducido las preocupaciones sociales de muchos en "temas públicos". Ha hecho con su práctica de la educación, antes "privatizada" para determinados sectores o "estatizada" desde el Poder estatal, **un bien público accesible a todos**. Y ha hecho docencia de ello. Es un modelo a imitar para otros. Incluso ha comprobado que es posible y deseable una educación católica para todos, una educación de gestión social como bien público. Pero esto no es frecuente en nuestras sociedades. Es más, faltan puentes fuertes y permanentes, en una era de fragmentación y pérdida de la cohesión social.

Zygmunt Bauman habla de la reconstrucción del "ágora". De eso se trata: de construir, a través de la acción pública un espacio

"donde los problemas privados y sociales se reúnan de manera significativa, es decir, no sólo para provocar placeres narcisistas ni en procura de lograr alguna terapia mediante la exhibición pública, sino para buscar palancas poderosas para elevar a los individuos de sus desdichas individuales, el espacio donde puedan nacer y cobrar formas ideas tales como bien común, valores comunes, sociedad justa".

La distinción entre la esfera pública y la privada se remonta al origen griego: el *oikos*, el hogar y la *ecclesia*, el lugar de la política, donde se resuelven los asuntos que afectan a todos los miembros de la *polis*. Pero entre ambas, los griegos situaban una esfera más, la de la comunicación entre ambas: el *ágora* que unía ambos extremos y los mantenía comunicados y reunidos. Desempeñaba un rol crucial en el mantenimiento de una *polis* verdaderamente autónoma basada en la libertad de sus miembros.

Una de las formas de ataque al *ágora* es a través de la tendencia totalitaria, expresada en los gigantescos experimentos estatistas del Siglo XX y definidos una vez y para siempre por Hannah Arendt al expresar que es *"la tendencia a*

volver superfluos a los seres humanos: redundantes, descartables como individuos, como seres con sus propias motivaciones, ideas, preferencias y sueños". Hoy, en tiempos de destitución estatal y fluidez mercantil se ha agregado una nueva forma de este volver superfluos a las personas: la dictadura del mercado. En ambos, ya sea en el "Estado-amo" o en el "mercado-amo" el objetivo no es que los individuos piensen sino que ese pensamiento se vuelva impotente, irrelevante y carente de toda consecuencia para la sociedad y el poder. En situaciones extremas se suprime todo diálogo, ya no hay nada que hablar porque los súbditos no tienen nada valioso que decir ni agregar al poder. En un caso, lo público se ha reducido a lo estatal. Lo estatal ha dejado de servir al "público" y se ha convertido en el "propietario más poderoso".

En el otro, el mercado, el *oikos* regula la sociedad e impone el discurso de un Estado mínimo y de una estructura socio-productiva irreversible.

Casi todos los modelos actuales de la sociedad civil, sucesores del *ágora*, cobran su forma a la sombra de estos recuerdos y de estas realidades.

La educación, desde ya hace a la construcción del *ágora* social. Implica familia y sociedad y no se agota en el "Estado docente". Como dice el Documento Base del XXXVI Congreso:

"La función del estado no puede ser estatizadora, debe ser eminentemente socializadora: en este caso apoyar las iniciativas sociales orientadas a garantizar a todos una educación de calidad. Sirve a la sociedad si es un "estado coordinador" no subordinador a sus intereses particulares".

"la educación es un bien público, sin dejar por ello de ser un bien particular de cada niño o joven sobre cuya educación tiene responsabilidad y obligación irrenunciable sus padres y representantes. Esto debe llevarnos a estrechar lazos cada vez más firmes entre los diferentes programas educativos y las familias y garantizar también la formación de ellos para que asuman su papel de educadores".

2. El desafío de la inclusión social es integral.

En América Latina, el continente con más injusta distribución de la riqueza, mejorar la sociedad es superar las profundas desigualdades sociales.

Nos encontramos así frente a dos clases de desigualdades. Las desigualdades persistentes o duras y en éstas América Latina es uno de los continentes más desiguales en la distribución del ingreso, en la educación, en salud y en vivienda. Pero hay nuevas formas de desigualdades, individualmente sufridas: la desigualdad ante el trabajo y la condición asalariada, la desigualdad de la violencia, de una educación de baja calidad, de una salud de baja intensidad. etc. Es la desigualdad de la vulnerabilidad y de la precariedad de vastos sectores de nuestra población.

Las políticas públicas deben apuntar a superarlas. Algunos enfoques ideológicos y tecnocráticos han escindido lo social de lo económico, lo educativo de ambos, lo micro de lo macro, lo nacional de lo global. No sólo son procesos nacionales sino regionales y mundiales, de opciones políticas estratégicas.

Por tanto, el desafío de la cuestión social y de la cuestión educativa en nuestras sociedades no es cuestión de tal o cual área de gobierno, sino que es una cuestión de políticas de Estado y de diseños públicos consensuados y participativos. Hay que superar una visión segmentada y focalizada del ataque a la pobreza y de la atención a la educación. Es necesaria una visión sistémica. Evitar repetidos errores de la división abstracta de tiempos "económicos", "sociales", "educativos", dejando que lo económico vaya por un lado y lo social y lo educativo por otro. Como se ha dicho, dejando que la política social o la política educativa sea la ambulancia que atiende los heridos que va dejando atrás una política económica que no tiene ninguna consideración ética entre sus presupuestos.

Implica, en este sentido, participar del debate de nuestras sociedades para definir una estrategia de desarrollo de mediano plazo, equitativa y productiva diferenciada de anteriores estrategias especulativas y concentradoras.

En palabras del Documento Base del XXXVI Congreso:

"No podemos perder de vista la necesaria integralidad e interrelación de los derechos económicos, sociales y culturales, es decir que cada derecho implica a los demás y que por ello, se debe garantizar las condiciones para hacer viables todos los derechos de todas las personas".

3. La recuperación de la política y la resignificación del Estado.

Es condición de una acción pública transformadora una recuperación del valor de la política en su visión arquitectónica y no sólo permanecer en una reducida visión agonial, es decir de pura competencia, y a veces sin reglas, por el acceso al poder como es característica en muchos de nuestros países.

Se trata de recuperarla en su riqueza simbólica de reconocimiento mutuo de una memoria y de un futuro compartido, como construcción de una visión de mediano y largo plazo desde los intereses más universales de la sociedad, desde la construcción de consensos que se transformen en políticas de Estado. Se trata de superar el esquema racionalidad formal/ irracionalismo para poder repensar la racionalidad de la política en un horizonte valorativo-normativo que integre los procesos emotivos y simbólicos de nuestros pueblos. Es decir, sus ethos culturales. Al decir de Octavio Paz:

"acorraladas entre tradición y modernidad, entre un pasado vivo pero inerte y un futuro reacio a convertirse en presente tienen que escapar del doble peligro que las amenaza: una es la petrificación,

otra es la pérdida de identidad. Tienen que ser lo que son y ser otra cosa: cambiar y perdurar".

Se trata de desarrollar una nueva cultura política. Lo dijo hace unos años Norbert Lechner:

*"Mas allá de los cambios propiamente políticos que implica el nuevo contexto para la estructura y dinámica de las instituciones y de los actores políticos, uno de los mayores desafíos de las democracias en América Latina me parece radicar en la **cultura política**. Esta abarca no sólo las creencias y preferencias, recogidas en encuestas de opinión pública sino también sus representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos, o sea aquellas evidencias que la gente no explica por considerarlas normal y natural. Es en este ámbito en que se configuran los imaginarios políticos, en que formamos nuestra visión de los problemas, de las opciones posibles e imaginamos el futuro".*

Se trata de recrear la política en su significado de actividad humana necesaria, contingente y disponible para el Bien Común, aún en medio de fallas morales ocasionales. Como nos dice el P. Ives Calvez, la política es el "reconocimiento mutuo entre libertades arrancado a la violencia". Es una superación de la violencia - de la supresión del otro- aunque esta se mantiene como amenaza. Nos advierte Calvez:

"el reconocimiento es, por tanto siempre frágil pero quiere perdurar: se convierte por tanto en un fin, para todos los que participan, es un bien, el bien común. También se convierte en una sociedad de carácter permanente, constituida alrededor de ese bien: la sociedad política. Mejor todavía, el reconocimiento constitutivo se convierte, por esa permanencia, en comunidad y ese término se aplica mejor a lo político que el de la sociedad: designa ese lugar en el vivimos a salvo de la violencia, de hecho, por un reconocimiento durable."

Se trata de una política arquitectónica para una sociedad que forme ciudadanos. Como dice Adela Cortina:

"ciudadano es aquel que es su propio señor junto a sus iguales. Ciudadano es aquel que no es súbdito, el que no es vasallo, el que es dueño de su vida. Ciudadano es el que hace su vida, pero la hace con los que son iguales que él en el seno de la ciudad. La idea de la ciudadanía significa siempre ser ciudadano con otros y con otros que son iguales."

En palabras del Documento Base del XXXVI Congreso:

"el ejercicio de la ciudadanía necesita que las personas sean capaces de conocer e interpretar los hechos que ocurren en la sociedad, lo que sólo es posible si todos los ciudadanos cuentan con las competencias que les permiten leer, analizar e interpretar la

realidad. Las sociedades democráticas necesitan a todos sus ciudadanos y el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática requiere sujetos bien educados."

4. La educación a lo largo de toda la vida.

Significa plantear la educación como *tarea a lo largo de toda la vida* y no reducida a una etapa determinada. Es el concepto actual de *educación permanente y educación de lo permanente*: es un enfoque sistémico que comprende desarrollo personal y social y en cualquier contexto, formal en la escuela, informal en la familia, en el trabajo, en la empresa, en la comunidad.

La educación se entiende así más que como un rito de iniciación y una preparación para la vida adulta o laboral, *como la vida misma bajo la forma del aprendizaje continuo*. Y no sólo como una legítima defensa frente a la angustia de la sociedad del riesgo, a los cambios organizacionales y de competencias profesionales permanentes, sino como una oportunidad a la voluntad humana de crecer, aprender y saber, de estar integrado pero además de integrar y hacer crecer.

Significa plantear la educación como *tarea y compromiso de todos* y no como exclusiva responsabilidad del sistema escolar: la educación como responsabilidad cívica, como ejercicio de una renovada ciudadanía, como compromiso de todos. La ciudad educadora, la sociedad educadora es el horizonte.

5. Hacia una nueva ética pública, recuperando el Bien Común.

Plantearemos dos niveles que se integran pero que frecuentemente se plantean fragmentados: el nivel personal y el nivel social o general. Lo micro y lo macro. Lo pequeño y lo grande. Se trata de enlazarnos desde nuestra experiencia y sacar algunas líneas de acción para transformar nuestra realidad. Se trata de la ética personal y de la ética social y el aporte a una nueva ética pública que integre ambas e incluya la educación como deber ciudadano. Una ética de la solidaridad y una ética de la participación ya que el Bien común es un concepto relacional, de amistad cívica y supone igualdad y reciprocidad y también es fruto de la participación, libre y creativa de cada uno de los ciudadanos.

El actual escenario de redes, con sus soportes tecnológicos, hace posible aún esta búsqueda de un "*círculo virtuoso*", *de una sociedad educada y educadora* que integre a todas las personas en un mismo mundo, en función de una globalización de las oportunidades y no sólo de las amenazas y los problemas.

El Bien común exige que no se contraponga *eticidad privada y moral pública*, exige que ambas se impliquen mutuamente. Es más, la ética pública es condición de la ética privada en cuanto la realización del bien común asegura la posibilidad del bien particular para todos y cada uno. Como dice Tony Mifsud:

“No hay más que una ética, ya que a partir del auténtico concepto de la persona humana, la recta conducta de cada ciudadano ha de ponerse en práctica en todas las dimensiones de su existencia”.

Asimismo nos recuerda que si los valores fundantes de la ética social -la libertad y la igualdad- se comprenden en su complementariedad, se da una relación complementaria entre lo público y lo privado. En cambio si se privilegia un valor en desmedro de otro, el resultado es la negación de la ética pública en nombre de la privada (neoliberalismo) o la negación de la ética privada en nombre de la pública (colectivismo).

6. Las políticas de la subjetividad.

No se nos escapa que el contexto cultural de nuestra América Latina es de sociedades diversas y plurales con un sustrato de valores que coexisten, en tensión, con otros valores y antivalores caracterizadas por industrias culturales globales en frecuente contradicción con las referencias tradicionales, regionales y nacionales. Este contexto produce desarraigo cultural y espiritual, cambios en los mundos de vida con predominio del individualismo, el desinterés por lo público y el repliegue de formas tradicionales de participación social: la crisis del sujeto.

Muchas veces los desafíos de nuestra realidad se intentan resolver con recetas ideológicas anacrónicas y con subproductos culturales del ultra liberalismo individualista y del hedonismo consumista de la sociedad del espectáculo.

En este contexto es imprescindible promover "*cambios culturales*", que incluyen la recuperación de las reservas espirituales como parte de la tarea de transformación social y esto implica lo que Juan Carlos Tedesco denomina *políticas de la subjetividad* es decir, el consenso profundo de los actores, la conversión personal y una nueva sensibilización para redescubrir los valores de justicia y solidaridad, desde la memoria y la promesa. Estos valores no se recuperan desde lo abstracto y desde lo formal sino desde la matriz cultural de nuestros pueblos. La identidad esta ligada a la pertenencia.

El contexto de la globalización ha generado un quiebre en la construcción de las identidades personales, sociales y nacionales, provocando pobreza simbólica y desmotivación. No sólo está afectada la capacidad de subsistencia de los excluidos y de los pobres sino que está impactada su subjetividad en niveles profundos de la personalidad. De eso hablan los cuerpos y las miradas, las cicatrices y los rostros.

Son verdaderas crisis de *mundos de vida*. Vivimos en un *desarraigo temporal* que nos corta los lazos con la riqueza del camino andado por nuestros mayores e impone la discontinuidad en el diálogo intergeneracional. Vivimos un *desarraigo existencial* provocando la ausencia de proyectos y la crisis de identidad, es decir de la identificación del hombre con su entorno, su tierra, su comunidad. Este desarraigo es también espiritual al irse vaciando de referencias simbólicas, verdaderas ventanas hacia horizontes de sentido.

Como señala Juan Carlos Tedesco asistimos a *un quiebre de las funciones tradicionales de transmisión e integración cultural de los sistemas educativos* expresado en un déficit de socialización al que contribuyen la pérdida de la capacidad educadora de la familia, de la misma escuela, de las iglesias y las comunidades locales, del deterioro de la autoridad del maestro, la fuerte presencia de nuevas agencias socializadoras como la televisión y las nuevas tecnologías.

Todo ello lleva al debilitamiento de los ejes básicos sobre los cuales se definían las identidades sociales y personales y a la pérdida de horizontes de sentido, aproximándonos a un *“Estado de anomia, a un Estado de extrema incertidumbre en el cual nadie sabe qué comportamiento esperar de los demás en cada situación”* al decir de R. Dahrendorf.

Como provocativamente lo expresa Ulrich Beck:

“vivimos en una era en la que el orden social del Estado nacional, la clase, la etnicidad y la familia tradicional están en decadencia. La ética de la realización y el triunfo individual es la corriente más poderosa de la sociedad actual.”

A su vez, las necesidades de individuación en un Estado anómico imponen a las personas el peso de ser los únicos artífices de sí mismos. *Actores, malabaristas, constructores, directores de sus propias geografías e identidades, pero también de sus vínculos y redes sociales.*

Así, desde un ***individualismo sin pausa***, donde se hace creer que sólo hay soluciones biográficas a problemas estructurales, se cae en **la fatiga de ser sí mismo** (Ehrenberg): *fatigados y vacíos, agitados y violentos, en suma nerviosos, medimos en nuestros cuerpos el peso de la soberanía individual.* La preocupación del individuo se centra en su yo y en sus vaivenes psicológicos. Hay una nueva bulimia: yoga, zen, expresión corporal, psicoanálisis, biodanza, meditación trascendental, una auto referencia narcisista que elimina al otro como polo de referencia en el proceso de humanización.

Así, como lo afirma Robert Castel se construyen dos perfiles contrastantes del individuo contemporáneo: está el individuo de quien se exalta el valor del éxito y está el individuo por "defecto" condenado a ser individuo en condiciones difíciles, un individuo sobreexpuesto, sometido a la precariedad perpetua, amenazado de invalidez social.

Lo recuerda Jean Paul Fitoussi cuando señala que dos padecimientos se superponen en el malestar contemporáneo. El más visible es el procedente de las crisis económicas. Pero hay otro más subterráneo que remite a los efectos devastadores del individualismo. *La crisis que atravesamos es indisociablemente económica y antropológica, es a la vez crisis de civilización y crisis del individuo.* Fallan simultáneamente las instituciones que hacen funcionar el vínculo social y la solidaridad (crisis del Estado de bienestar), las formas de relación entre la economía y la sociedad (crisis del trabajo) y los

modos de constitución de las identidades individuales y colectivas (crisis del sujeto).

La tecnología nos mantiene en la religión del consumo y de la avidez, haciendo que lo posible se vuelva deseable y lo deseable necesario. Lo queremos todo y su contrario: que la sociedad nos proteja sin prohibirnos nada, sin obligarnos a nada, que nos asista con afecto, pero sin importunarnos, que esté allí para nosotros, sin que nosotros estemos ahí para ella.

Es el contexto cultural de la desarticulación fragmentadora, de una sociedad que ha cortado sus lazos comunitarios, el telón de fondo de nuestros problemas educativos.

Es la presencia de la exclusión como principal cuestión social que combina - según Robert Castel- la desocupación con la degradación permanente de las condiciones del trabajo. Todo ello, en ausencia del Estado y de la indiferencia de la sociedad civil implica el proceso de "desafiliación" es decir la pérdida del sistema de protección que había constituido la base de una identidad social fuerte para muchos trabajadores.

Justamente la convocatoria a una acción pública que movilice y concrete un acuerdo o pacto social por la educación con características estratégicas, perdurables y consensuadas implica renunciar a una visión ingenua, automática, o formalista de estos acuerdos. Implica una lucha por purificar y ampliar nuestras miradas y ayudar a otros a hacerlo. Implica recuperar los espacios culturales con creatividad y libertad, evitando que queden en manos del marketing, el mercado y el lucro. La formación y promoción de valores no es exclusivamente un problema del ámbito privado y estatal sino especialmente de lo público no estatal donde la educación es clave en sintonía con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Nuestra mirada esta cautiva, ¿sólo existe lo que vemos? Ese principio vital a veces llamado alma siempre se comunica a otro a través de la mirada. (Paul Auster). Sólo se puede contemplar bien lo que se ama. El amor permite reposar la mirada, volver una y otra vez sobre la realidad amada. Lo dice San Agustín: *Ubi cor, ibi oculus*. Donde está el corazón allí se posa la mirada. Es el corazón el que orienta, reposa y confiere calidad a la mirada.

¿Cómo contemplamos las instituciones, lo público, el Estado, la sociedad?, "*¿que ves cuando me ves, la mentira o la verdad?*" como dice Divididos en una de sus canciones. ¿Dónde reposa nuestra mirada en lo político, en lo social, en lo educativo?

Nuestra manera de ver, en esta cultura de la imagen está muy impactada por los medios de comunicación que nos transmiten la información sobre la realidad, que "la construyen" y "nos construyen" nuestra representación de la realidad. Necesitamos purificar nuestras miradas de las miradas compradas por otros.

Necesitamos también desactivar el tiempo acelerado que crea en nosotros "entrañas impacientes". Todo es al instante: informaciones, comunicaciones,

decisiones. No hay tiempo para permanecer, para contemplar, para reflexionar, para escuchar, para... aprender.

Y como dice Bauman cuando se patina por hielo delgado no correr rápido implica la amenaza de ahogarse y así la velocidad asegura la supervivencia.

Todos participamos de las diferentes "cegueras". Les pido una breve reflexión sobre nuestras miradas, que incluyen la mirada sobre la acción pública, sobre nuestras sociedades y Estados. Tomaré algunos ejemplos citados por el P. González Buelta, jesuita dominicano, para poder identificarnos en alguna de ellas.

a) La ceguera de los líderes. Sansón era un gran líder de su pueblo pero fue cegado con astucia en la plenitud de su vida y después de arrancarle los ojos ya sólo sirvió para darle vueltas a la rueda para moler el trigo de sus amos y divertirlos con sus bailes (Jue.16). ¿Cuáles son hoy nuestras cegueras como líderes?, ¿a que rueda estamos atados?, ¿quiénes nos manipulan y ridiculizan sin nosotros verlos? Cómo no ver en esta caracterización a la corrupción, al caudillismo, al clientelismo, a la banalización de toda responsabilidad, a la crisis de representación y gobernabilidad, a la destitución de las mediaciones políticas, a la renuncia de una ética del carácter, al vaciamiento de los conceptos del Bien común y de la acción pública.

b) Los ciegos de nacimiento, totales o parciales porque nacen y crecen en sistemas que nunca les han permitido ver otras dimensiones fundamentales de la vida (Jn 9,1). Son ejemplos la autosuficiencia ilustrada, los paradigmas ideológicos auto referenciados, el pesimismo lastimoso del nada se puede, la mezquindad de miras y de medios, culturas corporativas cerradas, el consumismo, círculos sociales cerrados a las necesidades de los más pobres. Son las estructuras de pecado. Son las interpretaciones reduccionistas y anacrónicas de la realidad.

c) personas de buena voluntad que quedan ciegos en medio de su trabajo y compromiso, y cansados y decepcionados por la lucha emprendida se sientan a la orilla del camino (Mc. 10 48-52). Cuántos quebrados y decepcionados, cuántos en el costado del camino que saben pero ya no creen ni quieren. Cuántos cristianos piadosos en lo personal y partícipes de la impiedad de la sociedad, cuántos que han renunciado a toda ética de la opción.

d) Incluso podemos quedarnos ciegos de repente por un exceso de luz que llega desde Dios y nos hace ver la inutilidad de nuestros caminos habituales que veíamos tan sensatos y naturales como le sucedió a San Pablo camino a Damasco (Hch 9,1). Y en medio de estas cegueras llega el Señor y nos regala una nueva visión de la realidad. Pero no es automática. Es un proceso mediado con el consejo y la comunidad. Pablo recobra la mirada en comunidad, con la guía de Ananías y luego de largo camino.

Ojalá sea una de nuestras cegueras. Para mirar renovadamente nuestra realidad y re-descubrir *las reservas espirituales y culturales de nuestro pueblo* desarrolladas ya sea desde la relación con nosotros mismos, la autoestima;

desde la relación con nuestros seres más cercanos, la fidelidad; desde la relación hacia la sociedad, la justicia, la igualdad, el Bien Común, la solidaridad, la credibilidad, la gratuidad y la prudencia como virtud que armoniza a todas en el aquí y el ahora.

Todos necesitamos liberar la mirada de nuestras cegueras para contemplar la realidad como Dios la mira, todos necesitamos una nueva sensibilidad, sensibilidad cristiana, sensibilidad ciudadana. *Es para nosotros el telón de fondo de nuestra acción pública.*

Es educarnos en una nueva mirada sobre la realidad, hoy tan reducida a resultados que sólo se ven fracasos, tan reducida por el impacto y la velocidad que sólo se ven esperas inútiles, tan reducida por la contabilidad de las cosas que ya no se ven personas.

*Es provocar una mirada inteligente, solidaria y esperanzada que se diga y diga a otros: "lo que ves hoy no es todo lo que hay", rechazando un "hiperrealismo" que paraliza y aprendiendo a mirar un horizonte abierto, un Horizonte de sentido. Algo así como "una Pedagogía de la mística de los ojos abiertos", al decir de González Buelta, de abrir los ojos para percibir toda la realidad, en la convicción que de que la última dimensión de todo lo real está habitada por Dios, en la herencia espiritual de San Ignacio de poder contemplar a Dios en todos las cosas, descubriendo sus destellos en lo ambiguo y opaco de lo cotidiano. Estamos inmersos en una nueva cultura, en un mundo líquido, cambiante, *globalizado*. Un escenario donde frecuentemente sólo vemos la ausencia de Dios, una cotidiana queja recurrente, un día a día de lamentos y escombros, por los malos tiempos que vivimos. Recordemos a Isaías (Is 43,19) *Miren que realizo algo nuevo, ya esta brotando ¿no lo notan?* Les dice a su pueblo que abra sus sentidos, que perciba la realidad de otra manera, libere la mirada de programaciones, sacúdase de encima la oscuridad, el más de lo mismo, el sólo existe lo que se ve.*

El pueblo judío estaba abatido por la experiencia del exilio. La visión de su realidad cotidiana les había llenado el corazón de tristeza y la mirada de monotonía. Eran "tan realistas", tan atados a las evidencias de sus sentidos que sólo podían ver su cautiverio. No podían ver lo nuevo que Dios realizaba en ese momento. En esta reflexión, desde nuestra América Latina, se recorren experiencias de desierto, de exilios, de tristezas. Que este aniversario y este Congreso nos ayuden a mirar lo nuevo que está brotando.

Como nos dice Italo Calvino en "Las Ciudades Invisibles":

*De dos maneras se llega a Despina: en barco o en camello.
La ciudad es diferente para el que viene por tierra y para el que viene del mar.
Cada ciudad recibe su forma del desierto al que se le opone.*

Los desiertos de la exclusión social y educativa, los desiertos de las prácticas educativas causales de dicha exclusión y discriminación, los desiertos de un "Estado amo" o de "un Estado mínimo", los desiertos de escuelas vacías de

aprendizajes, y de chicos y chicas sin escuelas, los desiertos de las urgencias de la miseria y la injusticia social, le van dando su forma a esta ciudad en el desierto que es Fe y Alegría. **La formas** de las alianzas estratégicas con el Estado y la sociedad, las formas de las nuevas redes sociales, las formas de una acción pública posible, convocante y efectiva, las formas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las formas de los nuevos tiempos de la esperanza.

Las crisis tienen la virtud de hacer emerger lo esencial y necesario. Nos lo recuerda desde otro contexto histórico, el poeta español Blas de Otero:

*“Si he sufrido la sed, el hambre,
todo lo que era mío y resultó ser nada.
Si he segado las sombras en silencio
me queda la palabra.”*

Nos queda más que nunca la palabra, la palabra de nuestros pueblos, de nuestros docentes, de nuestros poetas y cantores, la palabra de una educación para la transformación personal y social, la palabra para dar la palabra y hacer que otros “tomen la palabra”, la palabra que hace ya 50 años tomó Fe y Alegría para compartirla y multiplicarla con y para los demás.

Nos recuerda Ivonne Bordelois que el guaraní llama al *hombre “sonido de pie”* es decir que caracteriza al ser humano por su capacidad de *“alzar la palabra a su estatura plena”*. Es necesario promover y fortalecer la educación y las acciones públicas en su sentido de *“alzar la palabra a la estatura plena de la persona”* y rescatarla de una devaluación narcótica que exalta lo secundario, al decir de George Steiner.

Es aprender a *diferenciar el drama de la tragedia*. En la tragedia no hay alternativas. El desastre está anticipado y todo intento de evitarlo lo empeora. América Latina no es una tragedia. La política no es una tragedia, la economía no es una tragedia, la educación no es una tragedia. Es un drama, donde la vida y la muerte, el bien y el mal, el triunfo y el fracaso son alternativas posibles, son responsabilidades ciudadanas, son nuestras responsabilidades.

Y para un cristiano estas responsabilidades ciudadanas implican vivir en lucha contra la “des-integración” de la experiencia, en “tensión” contra un espiritualismo intimista “fuga mundi” (ya sea vivencialista o formalista) y contra una praxis inmanentista que niega toda trascendencia y termina siendo una “cisterna seca”, que discurre por sus acciones externas sin tener indicios de la interior llegada de Dios en el fondo del ser y de la historia que nos sale al encuentro. Sentirnos parte entonces de la “creación continua”, de la nueva creación, la que introdujo Jesús en nuestra historia al hacerse hombre.

Dios respeta la realidad que ha creado y puesto en nuestras manos. Actúa en medio de nosotros dialogando, proponiendo. No nos salva la imposición de Dios, sino su exposición. Y Jesús es el riesgo de Dios en nuestra historia, una existencia expuesta que nos invita a dialogar con Dios, desde su propia vida.

Quisiera terminar con dos citas. Una de Italo Calvino, la otra de José Martí. Dice Calvino en "Ciudades Invisibles":

"es inútil dividir las ciudades entre las ciudades felices y las infelices. La verdadera diferencia está en otras dos: las que a través de los años y las mutaciones siguen dando su forma a los deseos y aquellas en las que los deseos, o logran borrar la ciudad o son borrados por ella".

Y José Martí nos recuerda algo frecuentemente olvidado en nuestra cultura. Dice así:

¿Quién es el ignorante que mantiene que la poesía no es necesaria a los pueblos? Hay gentes de tan corta vista mental que creen que toda la fruta se acaba en la cáscara. La poesía que congrega o disgrega, que fortifica o angustia que da o quita a los hombres la fe o el aliento es mas necesaria a los pueblos que la industria misma, pues ésta les proporciona el modo de subsistir mientras aquella les da deseo y la fuerza de la vida.

Fe y Alegría está entre las "ciudades" que a través de los años y las mutaciones siguen dando su forma a los deseos de una educación de calidad para todos, especialmente para los más excluidos de nuestro continente porque sabe que "no sólo de pan vive el hombre" y hoy más que nunca tiene hambre del sentido que día a día recrea la poesía viva de nuestro pueblo.